14878 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 24 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Reconocer a don Francisco Javier de la Fuente Pertega, que ya pertenece al Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, la especialidad de Administración Tributaria en el citado Cuerpo.

Cuarto.—Declarar decaído en todos los derechos derivados de haber aprobado los ejercicios de las pruebas selectivas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, a don Enrique Manuel María Alapont Puchalt, al haber presentado su renuncia a las mismas.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: C. Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico — Pesetas
				Turno: Promoción Interna. Grupo Superior		
00001	5143825035 A 1188	Jurado del Campo, María Teresa.	1- 4-1949	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de Ávila. Área de Informática.	Ávila. Ávila. Operador de Consola.	16 384.576
00002	4029536813 A 1188	Tetas Pico, Ricard.	8- 4-1960	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de Girona. Área de Informática.	Girona. Girona. Subgestor 1.º	18 471.504
00003	0779478335 A 1188	Zaballos García, Isabel.	1- 6-1951	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones.	Madrid. Madrid. Programador 1.º	17 539.148
00004	2415162402 A 1188	Carrasco González, Juan Manuel.	1- 9-1957	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de Granada. Área de Informática.	Granada. Granada. Operador de Consola.	16 384.576
00005	5144544524 A 1188	Plaza Piña, Soledad.	11-11-1955	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones.	Madrid. Madrid. Programador 2.º	16 384.576
00006	0876783124 A 1188	Machón Moreno, Antonio.	17-11-1954	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de Badajoz. Área de Informática.	Badajoz. Badajoz. Operador de Consola.	16 384.576
00007	3238495846 A 1188	Fernández Juiz, María Dolores.	2- 2-1950	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de A Coruña. Área de Informática.	A Coruña. Coruña (A). Operador de Consola.	16 384.576

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico — Pesetas
00008	2600409813 A 1188	Gómez Jiménez, José María.	18-11-1969	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de Melilla. Área de Informática.	Melilla. Melilla. Operador de Consola.	16 384.576
00009	3396260002 A 1188	Vílchez Sánchez, Jesús.	1- 3-1968	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de Barcelona. Área de Informática.	Barcelona. Barcelona. Operador de Consola.	16 384.576
				Turno: Libre		
00001	9097527235 A 1188	Luzzi, Román Alberto.	16- 1-1968	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones.	Madrid. Madrid. Programador 2.ª	16 384.576
00002	0254330746 A 1188	Andrade Luque, Guillermo.	4- 3-1978	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática.	Madrid. Madrid. Programador 2.ª	16 384.576
00003	5041683024 A 1188	Martín Gutiérrez, Carlos.	15- 4-1958	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Explotación.	Madrid. Madrid. Operador de Consola.	16 384.576
00004	5192546802 A 1188	Pardo Escudero, Julián.	17- 2-1972	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e Impuestos Especiales.	Madrid. Madrid. Programador 2.ª	16 384.576
00005	0566557824 A 1188	Díaz Díaz, José Luis.	26- 7-1973	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática.	Madrid. Madrid. Programador 2.ª	16 384.576
00006	3280128935 A 1188	Rodríguez Lorenzo, David.	7-11-1970	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Departamento de A Coruña. Área de Informática.	A Coruña. Coruña (A). Operador de Consola.	16 384.576
00007	5095390302 A 1188	García Manso, Ana María.	21-10-1968	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones.	Madrid. Madrid. Programador 2.ª	16 384.576
00008	7004001168 A 1188	Lanchetas Ardanaz, Jesús Joaquín.	3-11-1961	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Aplicaciones.	Madrid. Madrid. Programador 2.ª	16 384.576
00009	1182172346 A 1188	Horrillo Muñoz, Eduardo Martín.	12- 7-1971	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. Subdirección General de Explotación.	Madrid. Madrid. Operador de Consola.	16 384.576

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
NRP: Número de Registro de Personal.
FN: Fecha de nacimiento.
Nivel CD: Nivel de complemento de destino.
C. específico: Complemento específico.
I: Sección Archivos.
J: Sección Bibliotecas.

14879 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.*

La Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social dispuso en el artículo 57 la separación de los Cuerpos integrados en su día en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, creando el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado y, disponiendo la integración de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado en los tres nuevos Cuerpos creados, en función de cual fuese la especialidad a la que dichos funcionarios estuviesen adscritos.

No obstante, el epígrafe 5 de dicho artículo 57, dispone que la Agencia Estatal de Administración Tributaria deberá convocar,